

Madrid, 28 de julio de 2017

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que, con fecha 26 de julio de 2017, la agencia Fitch ha confirmado las calificaciones otorgadas al Banco de acuerdo con el siguiente detalle:

- Rating a largo plazo: A- y perspectiva estable.
- Rating a corto plazo: F2.

Atentamente,

Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración